

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chiffa Giráldez

AÑO XIV

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Sábado 20 de agosto de 1932

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Número 6006

De la depresión económica mundial

CONTINUA EL DESMANTELAMIENTO DE LA MARINA MERCANTE

Mensualmente disminuye la marina mercante mundial en activo. Los últimos datos acusan trece millones y medio de toneladas de arqueo desmanteladas en los diferentes puertos de la tierra y aun señalan que muchos de los barcos que siguen en activo no encuentran ocupación bastante para que no resulte ruinoso el mantenerlos equipados.

A consecuencia de la agravación de este problema, la Cámara Inglesa de Navegación ha nombrado una comisión encargada de confeccionar un proyecto de un nuevo y más amplio desmantelamiento voluntario.

Como Inglaterra continúa siendo la primera nación marítima y posee la tercera parte del tonelaje mundial, se espera que su ejemplo sea seguido por otros países y que en breve plazo sean desmantelados todos los barcos viejos, cuyo rendimiento es nulo.

Dicha Cámara ha hecho público en su último informe trimestral que el número de barcos anclados por falta de empleo en los puertos británicos e irlandeses ha vuelto a aumentar desde el mes de abril.

Según los datos publicados en esta sección oportunamente, la flota parada inglesa representaba en abril el 22 por 100 de su flota mercante total y esta proporción se ha aumentado, ya que en primero de Julio había desmantelados en los puertos del Reino Unido 14 barcos extranjeros con 27.000 toneladas de arqueo y 853 barcos ingleses con 2.196.140 toneladas.

En esta cifra global están incluidos 307 barcos con 855.739 toneladas que se encuentran sin empleo desde hace más de un año, 70 barcos-tanques para aceite con 259.978 toneladas y 21 barcos modernos de motor con 85.115 toneladas.

Además durante los tres meses últimos se han vendido 29 barcos ingleses para su destrucción y 28 para el extranjero.

El desconsolador informe de la Cámara Inglesa de Navegación hace constar que no puede preverse a qué extremos llegará la progresiva y rápida disminución de la marina mercante en activo, lo que demuestra que la paralización del comercio internacional no tiene aún, desgraciadamente, ni un probable límite.

EL MERCADO DE MADERAS INGLESES Y EL "DUMPING" RUSO

Varias compañías inglesas—según leemos en el "Times" de hace unos días—han sentido en sus balances los desastrosos efectos de lo que llaman desial competencia soviética. Rusia viene inundando de maderas, en combinación con comerciantes británicos, el mercado del Reino Unido y practica un procedimiento ya antiguo en los soviets: el "dumping".

El Presidente de una de esas Compañías, en la última junta general, manifestó que, a pesar del acuerdo que necesita poner hoy en práctica el mundo para resolver satisfactoriamente sus dificultades económicas, elevando el precio de las primeras materias a tipos razonables que permitan trabajar con algún provecho al productor, el Gobierno inglés no ha tomado ninguna medida para prevenir el "dumping" de la madera que realiza Rusia con resultado tan desastroso que ha dislocado y desmoralizado ese ramo de la industria británica. Y así como en otros países se han adoptado medidas, incluso castigando el "dumping", en Inglaterra se le consiente al Soviet vender limitadas cantidades de maderas a precios que comercialmente no pueden afrontar los dominios ingleses. Para poder negociar con la Gran Bretaña, los comerciantes nacionales que operan en los dominios ingleses se ven obligados a vender madera a precios más bajo que el coste de la materia prima.

LA CRISIS DE LA INDUSTRIA DE LOCOMOTORAS EN ALEMANIA

En la actualidad no hay en Alemania más que nueve fábricas de locomotoras de las veintidós que existían antes de la guerra.

Durante el año 1931 se han suministrado a los ferrocarriles del Imperio 109 locomotoras y el promedio de entrega anual era antes de 1.200.

La exportación alemana se ha reducido en 1931 a 266 máquinas, mientras antes de la gran guerra esta exportación representaba cincuenta millones de marcos.

La Memoria de la Sociedad Heuschell registra para esta sola fábrica una disminución en el suministro de locomotoras a los ferrocarriles alemanes de 500 que era la entrega anual, a 41, y una baja de 370 que era el número de máquinas y cañeras que exportaba al año, a 130 que ha exportado solamente en 1931.

El número de obreros de esta gran fábrica era de 7.000 y en fines de diciembre sólo quedaban dos mil, número que posteriormente se ha reducido.

En cambio, los impuestos que eran de 150.000 reichsmark se elevaron en 1931 nada menos que a 1.400.000 reichsmark.

Para dar idea de las enormes pérdidas que la crisis de esta industria ha ocasionado en Alemania, consignemos que en el balance de la Heuschell, resulta para esta sola Sociedad una pérdida en 1931 de cuatro millones ciento sesenta mil reichsmark, después de haber realizado amortizaciones por valor de ocho millones y medio de marcos que equivalen a veinte y cinco millones de pesetas.

INFORMACIONES DE ESPAÑA

LA RESISTENCIA FINANCIERA NACIONAL

La confirmación más rotunda de las optimistas apreciaciones que en ocasiones diversas hemos hecho sobre la excelente situación financiera de España, está en la manera de responder al desdichado intento revolucionario de los pasados días, tanto el mercado de valores como el monetario.

Asustada pensar lo que hubiera sucedido hace tan sólo pocas semanas, ante una intencionalidad de golpe de Estado de tanta envergadura como la, por fortuna, abortada.

Los cotizaciones se hubieran derrumbado estrepitosamente y la moneda habría quedado incontrolable para largo tiempo, sometida exclusivamente al capricho de la especulación contraria.

Sin embargo, ha llegado la acción perturbadora en momentos en que los factores intrínsecos se habían impuesto al fin contra toda suerte de remores y desconfianzas, por lo que sus efectos devastadores han sido mínimos.

La euforia que se había apoderado de la Bolsa y del mercado de divisas estaba tan sólidamente fundamentada que apenas si ha tenido repercusión lo que en otros momentos menos firmes hubiera sido una catástrofe.

Queda, sin embargo, la traza acustoriosa de haber detenido y aún contrarrestado, en parte, una situación general de bonanza única en el mundo acaso.

Lo suficiente para meditar sobre lo sucedido y exacerbarlo desde este punto de vista estrictamente económico y financiero que orientamos este comentario.

Naturalmente, aún no están liquidados por completo en este terreno los efectos de la absurda militarada.

Las sanciones han de ser forzadamente severas, aunque justas y extensas.

Y por afectar exclusivamente a sectores sociales determinados, repercutirán acaso desfavorablemente en el orden financiero, ensayan do como medio de contener la vindicación del delito cometido el desencadenamiento de un cierto estado de pánico que ponga a prueba una vez más la resistencia de España al respecto.

Nada más descabellado que pretender ligar la marcha económica del país al despacho del algunos de sus sectores y a sus desfueros en el orden político.

Quiénes así obren no pueden lograr a la larga más que estreñir la contra lo imposible con daño propio principalmente.

La abortada sublevación es la prueba más definitiva del arraigo del régimen. Sólo cabe, pues, ponerse a trabajar lealmente dentro de él, desoyendo los cantos de sirena de la política venecida, por el propio egoísmo de los intereses que son quienes en último término más sufren los perjuicios ocasionados por botaradas como la que ahora ha fracasado y por la reacción de cólera y desconfianza que inevitablemente producen, tanto en las masas populares como en los hombres que hoy llevan, de modo impugnable, las riendas de la dirección del Estado.

CAPACIDAD Y EFICACIA
Ciertamente, sin precipitaciones, el Consejo Ordenador de la Economía Nacional va completando su organización. El criterio predominante es el de la máxima eficiencia en los servicios, continuando de las orientaciones d lea disposición las orientaciones d lea disposición que dio vida a esta nueva manifestación estatal. Lo mismo que sólo la acción de capacidad guiarán las estimaciones de Consejeros los nombramientos de Consejeros hechos por el Ministro de Agricultura, el Consejo se inspira en idénticas normas al designar al personal, tanto técnico como auxiliar, que ha de desarrollar los planes amplios de que tan necesitada se halla nuestra economía.

A los concursos anunciados para las plazas de jefes y oficiales, han concurrido verdaderas capacidades en este orden de estudios y la selección que entre ella ha de hacer el Consejo permite augurar la formación de un cuadro competentísimo de personas que auxilium prácticamente a las comisiones en que se subdivide tan alto Centro, llamado a realizar una labor considerable y necesaria en la ordenación de las actividades industriales, económicas y financieras del país.

Igual idea preside la designación de los colaboradores, tanto permanentes como temporales, que han de realizar cometidos especialmente delegados por el Consejo en orden a las materias que dominan.

La elasticidad indispensable en empresa de tal empeño, llamada a transformar el porvenir de nuestra nación, es cualidad muy digna de ser tenida en cuenta y otro de los aciertos del Consejo Ordenador que no se mueve impremeditadamente estableciendo pautas de prudencia y serenidad que reforzará su gestión dotándola de la autoridad y firmeza requeridas por la variedad y la importancia de los problemas que ha de resolver y encauzar.

Andanzas románticas

El encanto de las callejas

En la rápida y emocionante sucesión de nuestros días, cada vez más acelerados e intrigantes, hay algo que se les impone. Que resista su potente acometividad, con una más potente firmeza, con unos más poderosos valores de tranquilidad y calma.

En lucha estos con aquellos, en la eterna lucha de lo moderno con lo viejo, queriéndose anular lo uno con lo otro—como en la propia vida humana—no siempre triunfan los valores nuevos.

Al avasallador dominio del hoy, únicamente el arte—que tiene siempre va or del más efectivo presente—subsistirá en todos sus amplios y variados aspectos.

El arte que, aun siendo de antiguo, conserva toda su mocedad a través de los siglos, y sigue deleitándonos, emocionándonos sutil y poderosamente.

Son las viejas callejitas de nuestras legendarias ciudades, con sus castas humildes, dominadas por las espadañas y las torres de sus sencillas iglesias, en las que penden oxidadas campanas.

Unicamente el arte—que tiene siempre va or del más efectivo presente—subsistirá en todos sus amplios y variados aspectos.

El arte que, aun siendo de antiguo, conserva toda su mocedad a través de los siglos, y sigue deleitándonos, emocionándonos sutil y poderosamente.

Son las viejas callejitas de nuestras legendarias ciudades, con sus castas humildes, dominadas por las espadañas y las torres de sus sencillas iglesias, en las que penden oxidadas campanas.

Ayuntamiento

VISITAS

Las recibidas hoy por el señor Alcalde:

Sr. D. Alfonso Bulgdenbola, coronel del Regimiento de Cádiz.

Don Jorge Roquette, secretario de los S. E.

Don Patricio Picardo.

Don Antonio Suffo, médico.

Don Luis Urbuey, médico.

Don Antonio Mariscal, contratista de obras.

Don Juan Molina, director de los Servicios Eléctricos.

EL NUEVO CORONEL DEL REGIMIENTO DE CADIZ

Esta mañana estuvo cumpliendo al señor Alcalde, el coronel del Regimiento de Infantería de Cádiz, núm. 27, señor Bulgdenbola.

Aprovechando la ocasión de encontrarse en despacho de la Alcaldía varios señores concejales, los aludidos también ofreciéndose a todos ellos.

COMISIONES
A las 18 horas del lunes están citadas las Comisiones de Madera, Mercado y Abastos.

PARA LOS FORASTEROS
El presidente de la Comisión de Iniciativas, señor Varela, ruega, por nuestro conducto, a los señores de hoteles, fondas y casas de huéspedes, que se sirvan remitir a la Secretaría de dicha Comisión (en el Ayuntamiento), nota detallada de las habitaciones que tengan disponibles para alquilar, así como sus precios, para ordenar mejor el hospedaje de los forasteros que nos visiten con motivo del tren especial que ha de llegar a Madrid el día 26.

La nota debe hallarse en dicha Secretaría con la antelación necesaria.

FARMACIAS DE GUARDIA
Relación de las Farmacias que han de prestar servicio nocturno y dominical durante la próxima semana:

Don José María de Puelles, General Riego, 25.

Don Francisco Gómez Fernández, Sagasta, 6.

Vida de Ibáñez Casal, Pi y Margall, 1.

Vda. de Moyano, Cervantes 42.

Cádiz 19 de Agosto de 1932.

Andanzas románticas

El encanto de las callejas

En la rápida y emocionante sucesión de nuestros días, cada vez más acelerados e intrigantes, hay algo que se les impone. Que resista su potente acometividad, con una más potente firmeza, con unos más poderosos valores de tranquilidad y calma.

En lucha estos con aquellos, en la eterna lucha de lo moderno con lo viejo, queriéndose anular lo uno con lo otro—como en la propia vida humana—no siempre triunfan los valores nuevos.

Al avasallador dominio del hoy, únicamente el arte—que tiene siempre va or del más efectivo presente—subsistirá en todos sus amplios y variados aspectos.

El arte que, aun siendo de antiguo, conserva toda su mocedad a través de los siglos, y sigue deleitándonos, emocionándonos sutil y poderosamente.

Son las viejas callejitas de nuestras legendarias ciudades, con sus castas humildes, dominadas por las espadañas y las torres de sus sencillas iglesias, en las que penden oxidadas campanas.

Unicamente el arte—que tiene siempre va or del más efectivo presente—subsistirá en todos sus amplios y variados aspectos.

El arte que, aun siendo de antiguo, conserva toda su mocedad a través de los siglos, y sigue deleitándonos, emocionándonos sutil y poderosamente.

Son las viejas callejitas de nuestras legendarias ciudades, con sus castas humildes, dominadas por las espadañas y las torres de sus sencillas iglesias, en las que penden oxidadas campanas.

Ayuntamiento

VISITAS

Las recibidas hoy por el señor Alcalde:

Sr. D. Alfonso Bulgdenbola, coronel del Regimiento de Cádiz.

Don Jorge Roquette, secretario de los S. E.

Don Patricio Picardo.

Don Antonio Suffo, médico.

Don Luis Urbuey, médico.

Don Antonio Mariscal, contratista de obras.

Don Juan Molina, director de los Servicios Eléctricos.

EL NUEVO CORONEL DEL REGIMIENTO DE CADIZ

Esta mañana estuvo cumpliendo al señor Alcalde, el coronel del Regimiento de Infantería de Cádiz, núm. 27, señor Bulgdenbola.

Aprovechando la ocasión de encontrarse en despacho de la Alcaldía varios señores concejales, los aludidos también ofreciéndose a todos ellos.

COMISIONES
A las 18 horas del lunes están citadas las Comisiones de Madera, Mercado y Abastos.

PARA LOS FORASTEROS
El presidente de la Comisión de Iniciativas, señor Varela, ruega, por nuestro conducto, a los señores de hoteles, fondas y casas de huéspedes, que se sirvan remitir a la Secretaría de dicha Comisión (en el Ayuntamiento), nota detallada de las habitaciones que tengan disponibles para alquilar, así como sus precios, para ordenar mejor el hospedaje de los forasteros que nos visiten con motivo del tren especial que ha de llegar a Madrid el día 26.

La nota debe hallarse en dicha Secretaría con la antelación necesaria.

FARMACIAS DE GUARDIA
Relación de las Farmacias que han de prestar servicio nocturno y dominical durante la próxima semana:

Don José María de Puelles, General Riego, 25.

Don Francisco Gómez Fernández, Sagasta, 6.

Vida de Ibáñez Casal, Pi y Margall, 1.

Vda. de Moyano, Cervantes 42.

Cádiz 19 de Agosto de 1932.

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José Monis García: "Dolores", "Manolo", "Emilia", "Bela Monis", "Manuel Monis" y "Pepe Monis". De don Gaspar Lorete Zaragoza: "Sagrado Corazón núm. 1" y "Sagrado Corazón número 2". De don Jesús Casas Serqueira: "Alfonso" y "Victoria". De don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samir", "Masó número 5" y "José Senabre". De don José León de Carranza: "Santa Urbana" y "Mameleña". De don José Sibón Pancaja: "Emilio" y "Teodoro Sibón". De don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fernando Domínguez", "Finita", "Elvira", "Raimundo", "Domínguez Macaya" y "Domínguez Leal". Pesaderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2", "Cantábricas núm. 3". De la señora Viuda de Canosa Clerto: "Canosa" y "Clerto". De don Antonio Aguirregomezorta: "Tritonia" y "Cho-Ko". De la Pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Toralla". De don José Iglesias Pérez: "Río Mesa". De Pesquera Pasaterra S. L.: "María Teresa" y "María Luisa". De don Manuel Sibón Perinián: "Santa María de P." y "María Luisa". De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa" y "Joaquina". De don Antonio Lustres Val: "Atlántico núm. 1". De don Saturnino Veiga Barreiro: "Iberia", "Tigre", "Vibora". De don Francisco Riego: "Nuestra Señora del Carmen". De don Manuel Díaz Pérez: "Conclita", "Gujérrez núm. 1", "Virgen de los Dolores" y "Virgen de los Desamparados". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar". De don Pedro Vicente Ezquerro: "María Luisa".

PRECIOS DEL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedias, kilo 220 y 275; almejas, 0'55 y 2'00; cachuchos, 0'90; borriquetes, 1'50; bogas, 0'70 y 0'80; ballas, 1'85; brecas, 1'75; cabrillas, 0'85; calamares, 3'20 y 4'40; Cavetes, 0'65; acigias, 1'30; corvina, 2'85 y 3'20; choccos, 1'70 y 1'75; gambas, 2'55; japonesas, 1'30 y 1'75; jureles, 0'65; lenguados, 6'00; lisas, 1'55; lúas, 1'30; mojarras, 1'50 y 1'60; morrallas, 1'05; pescadas, 2'00 y 2'75; pescadillas, 1'45 y 2'45; pez de plata, 1'05 y 1'10; pijotas, 1'75 y 1'85; rapas, 1'30; rubios, 0'90; salmoneles, 3'20; sardinas, 0'80 y 0'85.

Comisión—por suscripción entre cuantos sepan estimar su vida de sacrificio y su campaña de cincuenta años en beneficio de la patria libre que hoy empezamos a contemplar.

Don José Nakens, fué un apóstol del proletariado, un verdadero santo laico, que luchó toda su vida por los más puros principios democráticos.

Nosotros al sumarnos a la notable idea, hemos pensado darle aquí en San Fernando, una forma especial de ese justísimo homenaje pidiendo a todos los republicanos, a todos los demócratas de nuestro pueblo, diez céntimos y una firma; firma que estamparán en pliegos que luego han de formar un álbum que, con el resultado de la suscripción, enviaremos a la Comisión gestora.

De este modo con nuestro pequeño donativo pecuniario, contribuiremos en lo material, a ese mausoleo, y en lo espiritual con nuestra firma, elevaremos el alma isleña, siempre noble y grande, a las puras y luminosas regiones en que ciertamente morará el radiante espíritu de Nakens.

¡Diez céntimos y una firma para Nakens; para aquel apóstol de la República y del proletariado español, honra y gloria de nuestra patria.

MIGUEL VICIANA, Presidente del Grupo de Acción Republicana de San Fernando.

Los donativos se reciben en Colón 36, domicilio del tesorero de nuestro grupo don Policarpo Alonso Gallego.

San Fernando, Agosto 1932.

En la mañana de hoy ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, la distinguida dama doña Isabel Fernández España, de García Labella, esposa de nuestra primera autoridad civil.

De fausto acontecimiento lo calificamos, y así puede considerarse, ya que don Joaquín García Labella experimenta la íntima satisfacción de sentirse padre, padre de una hermosa criatura que en estos momentos de labor ardua difícil, trae consigo la alegría a un hogar que desde hoy entrará en una nueva fase.

Tan pronto como circuló la grata nueva, fueron muchas las personas que acudieron al despacho oficial del gobernador, y a su domicilio particular, para testimoniar al feliz matrimonio felicitaciones entusiastas, entre los que se cuentan las de los jefes de Negociados y oficiales del Gobierno, personal subalterno, etc., que hicieron patente al señor García Labella su felicitación, al mismo tiempo que desearon a la nueva gaditana, toda clase de venturas.

Nosotros por nuestra parte, al consignar tan fausta nueva, no podemos por menos de asociarnos a esas felicitaciones, y hacer igualmente toda clase de votos por que la dicha imperecedera la colme en todo momento, al mismo tiempo que nos congratulamos de que el alumbramiento haya sido feliz, ya que tanto la parturiente como la recién nacida gozan excelente salud.

En el número 6.004 de este mismo periódico leí el pasado jueves que se habían ultimado las negociaciones para establecer el tren especial de Madrid con billetes de ida y vuelta, valaderos por ocho días.

Tal tren llegará el 24 del corriente con unidades de las tres clases y a partir de esta fecha se sucederán una serie de festejos organizados para hacerles más amena a los madrileños su estancia entre nosotros.

El programa de fiestas adolece quizá por la premura de su confección de algunos defectos, pues si bien desde el 28 en adelante se anuncian subjetivos divertimientos, los días 24, 25, 26 y 27 serán de un aburrimiento para los ciudadanos de la capital de la República que aterra, ya que una buholada en el Atlántico o una fiesta andaluza en la Piscina, distraen únicamente algunas horas de la noche a los que vayan (que dudo sean muchos, ya que el ajeteo de una vida no corriente y los baños, invitan a la almohada), quedando libre la tarde durante estos cuatro días, que aunque se empleen en visitar la ciudad, son excesivos toda vez que nuestra patria enca es de escaso perímetro.

Debería para una de las tardes del miércoles o jueves próximo, celebrarse la anunciada fiesta de aviación suspendida el pasado lunes y que vendría como anillo al

Los trenes "botijos" y los festejos

En el número 6.004 de este mismo periódico leí el pasado jueves que se habían ultimado las negociaciones para establecer el tren especial de Madrid con billetes de ida y vuelta, valaderos por ocho días.

Tal tren llegará el 24 del corriente con unidades de las tres clases y a partir de esta fecha se sucederán una serie de festejos organizados para hacerles más amena a los madrileños su estancia entre nosotros.

El programa de fiestas adolece quizá por la premura de su confección de algunos defectos, pues si bien desde el 28 en adelante se anuncian subjetivos divertimientos, los días 24, 25, 26 y 27 serán de un aburrimiento para los ciudadanos de la capital de la República que aterra, ya que una buholada en el Atlántico o una fiesta andaluza en la Piscina, distraen únicamente algunas horas de la noche a los que vayan (que dudo sean muchos, ya que el ajeteo de una vida no corriente y los baños, invitan a la almohada), quedando libre la tarde durante estos cuatro días, que aunque se empleen en visitar la ciudad, son excesivos toda vez que nuestra patria enca es de escaso perímetro.

Debería para una de las tardes del miércoles o jueves próximo, celebrarse la anunciada fiesta de aviación suspendida el pasado lunes y que vendría como anillo al

En la mañana de hoy ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, la distinguida dama doña Isabel Fernández España, de García Labella, esposa de nuestra primera autoridad civil.

De fausto acontecimiento lo calificamos, y así puede considerarse, ya que don Joaquín García Labella experimenta la íntima satisfacción de sentirse padre, padre de una hermosa criatura que en estos momentos de labor ardua difícil, trae consigo la alegría a un hogar que desde hoy entrará en una nueva fase.

Tan pronto como circuló la grata nueva, fueron muchas las personas que acudieron al despacho oficial del gobernador, y a su domicilio particular, para testimoniar al feliz matrimonio felicitaciones entusiastas, entre los que se cuentan las de los jefes de Negociados y oficiales del Gobierno, personal subalterno, etc., que hicieron patente al señor García Labella su felicitación, al mismo tiempo que desearon a la nueva gaditana, toda clase de venturas.

Nosotros por nuestra parte, al consignar tan fausta nueva, no podemos por menos de asociarnos a esas felicitaciones, y hacer igualmente toda clase de votos por que la dicha imperecedera la colme en todo momento, al mismo tiempo que nos congratulamos de que el alumbramiento haya sido feliz, ya que tanto la parturiente como la recién nacida gozan excelente salud.

En el número 6.004 de este mismo periódico leí el pasado jueves que se habían ultimado las negociaciones para establecer el tren especial de Madrid con billetes de ida y vuelta, valaderos por ocho días.

CUAL PLUMA AL VIENTO

La Unión General de Trabajadores ha publicado un manifiesto que es modelo de sensatez, claridad ciudadana y adhesión a la República. Otra vez, como en la fecha de aquel histórico día que ha ocurrido, o sea que las masas obreras no tolerarían una dictadura, más o menos encubierto, la Unión General de Trabajadores se dirige al país, y especialmente a sus afiliados para que sepan a qué atenerse, para que conozcan bien cuál es la situación en los actuales momentos y el camino que conviene seguir para que la República sea fuerte y poderosa y dentro de ella poder conseguir las legítimas reivindicaciones proletarias.

El manifiesto habla elocuentemente de la posición del enemigo. Está herido de muerte y tiempo que el adversario pueda salvarse, agrega. Como se advierte, la Unión General de Trabajadores volver a las andadas en cuanto tuvieran ocasión de ello, y por eso indica a la clase social que haciendo una exhortación para vivir alerta, firme el ferroz de las masas obreras, a fin de que el enemigo no pueda nunca coger desprevenido a los buenos españoles, a los buenos republicanos.

Junto a estas saludables prevenciones, va la llamada de la organización para que la disciplina sea férrea y constituya bloque inquebrantable; el consejo de trabajar todos unidos por y para la República y la afirmación de que el Gobierno republicano tiene el concurso de todos los trabajadores conscientes, para el sostenimiento y pleno triunfo del régimen, sometiendo al imperio de la ley, único posible, a todos sus adversarios de ayer, de hoy y de mañana.

Corto, pero sabroso, es el manifiesto. Elocuente, recto, viril y terminante. Como aquel otro famoso, puede decirse que no es el documento sacramento, lanzado por un partido, ni por una oratoria y a los sentimientos democráticos, que pueden suscribir íntegramente, no ya sólo los obreros y los socialistas, sino todos los que se llamen republicanos y españoles.

Pro mausoleo a Nakens

DIEZ CENTIMOS Y UNA FIRMA

Un grupo de patriotas, de ilustres republicanos, presididos por el Jefe del Gobierno don Manuel Azaña, se ha constituido en Comisión para dar forma al nobilísimo

Pro mausoleo a Nakens

pensamiento de rendir a don José Nakens un homenaje, erigiéndole en el cementerio civil de Madrid un mausoleo que perpetúe la memoria de aquel gran luchador por la Libertad y la República.

Ese mausoleo, el de construir un Grupo Escolar y una Antología de sus escritos ha de hacerse—dice la

Santiago CAMARASA

Madrid: agosto 1932.

NATALICIO

En la mañana de hoy ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, la distinguida dama doña Isabel Fernández España, de García Labella, esposa de nuestra primera autoridad civil.

De fausto acontecimiento lo calificamos, y así puede considerarse, ya que don Joaquín García Labella experimenta la íntima satisfacción de sentirse padre, padre de una hermosa criatura que en estos momentos de labor ardua difícil, trae consigo la alegría a un hogar que desde hoy entrará en una nueva fase.

Tan pronto como circuló la grata nueva, fueron muchas las personas que acudieron al despacho oficial del gobernador, y a su domicilio particular, para testimoniar al feliz matrimonio felicitaciones entusiastas, entre los que se cuentan las de los jefes de Negociados y oficiales del Gobierno, personal subalterno, etc., que hicieron patente al señor García Labella su felicitación, al mismo tiempo que desearon a la nueva gaditana, toda clase de venturas.

En la JOYERIA "MEXIA," le pagaran su ORO por todo su valor. -- Columela y Rosario

UN ACTO MERITORIO

Se arroja al mar salvando la vida a un niño

Esta mañana se ha registrado el hecho que pasamos a reseñar, y cuya importancia, aparte de la admiración que produjo, merece ser encomiada.

Un niño de corta edad cayó al mar; y otro casi de sus mismos años, al darse cuenta de lo ocurrido, sin una vacilación, sin dudar un solo momento, se arrojó al agua, consiguiendo salvar de una muerte cierta al primero.

Tan pronto como nos enteramos del meritorio acto, acudimos a la planta baja del Excelentísimo Ayuntamiento, donde se encontraba rodeado de amigos y admiradores el pequeño héroe.

Este, con la ropita aún mojada sobre sus carnes, sonrió cariñoso a unos y otros, contestando a nuestras preguntas con gran soltura y naturalidad.

Dícenos se llama Juan José Ruiz Cañas, de 12 años de edad, con domicilio en la calle Suárez de Salazar número 15.

Su apariencia es la de un niño de menos edad de la que nos ha confesado. Sin embargo no se nota en su semblante la menor huella de temor.

Rostro simpático y dicharachero, refiere su acción con naturalidad y como si no tuviese importancia.

Nos expresa que el niño que cayó al mar era amigo de un hermano suyo—pues tiene dos mayores que él, y otros dos más pequeños—, y que él, al verlo, se tiró en seguida al agua para salvar la vida del amigo de su hermano.

—¿Te costó mucho trabajo?— Inquirimos.

Y con la sonrisa en los labios nos contesta: —No, Como sé nadar, lo cogí y nadando conseguí llegar hasta la escalera, donde ya me esperaban, ayudándome a subir al otro.

Y hay en el gesto y en la voz de este niño-hombre la firmeza y seguridad de una persona mayor, aunque sin afectación, propia tan sólo de los niños prodigios.

Por eso resulta más interesante su acción, por lo que ella representa y por la naturalidad de su gesto espontáneo, gracias al cual no hay lágrimas desoladoras y tristes en la casa del pequeño Fernando Moreno Márquez, de diez años, que vive con sus padres en Santa María, 17; a quien Juan José Ruiz Cañas ha salvado, puesto que aquél no sabía nadar, y sin la pronta intervención de éste hubiese perecido.

Según hemos podido averiguar, el pequeño Ruiz Cañas estaba pensando—distracción más en consonancia con su modo de ser, que dedicarse a las travесuras propias de los niños de su edad—en unión de varios "amigos" en el muelle, y en lugar próximo jugaba con otros el que cayó al mar, al resbalarse en el primer escalón de la escalera de atraque, donde estaba.

Juan José sintió de pronto en su pecho—aunque su cerebro, en razón a su edad, no le haga discernir de esta manera—el noble impulso de salvar la vida a un semejante y más aún dados los escasos medios de que éste disponía. Hombres había por aquellos alrededores. Hombres que con menos esfuerzos que el hubiesen conseguido salvar al pequeño, y sin embargo, sólo Juan José Ruiz Cañas, con sus doce años de edad—pero con un corazón de persona mayor—, se arrojó al mar, salvando la vida al otro niño.

Y... Juan José Fernández—hijo de un modesto artífice platero, Miguel Ruiz—, se ha hecho acreedor por su arrojada temeridad, a una recompensa, para que sirva de estímulo y vergüenza de los hombres que no tuvieron valor para imitar su proceder...

A. E. y S.

Lea Vd.

EL NOTICIERO GADITANO

¿Dónde está la mejor sastrería de Cádiz...? Esto no lo preguntan más que los forasteros,

porque Cádiz entero sabe que es en la

calle de Columela

y el nombre del sastre es

ENRIQUE VARELA

Caricero del pueblo

YA QUEDA POCO...

Esta noche comienza, según la Prensa, la Verbena Popular. Estamos desesperados por ver el bello alumbrado que no ha de deslumbrar.

Hay personas que, perplejas, admiran de Canalejas el exhorno tan bonito. Veremos los de Sevilla admirar a las bombillas y a esos lindos canastitos.

Hay quien prepara su coche para salir esta noche a recorrer los paseos. Otros limpian sus zapatos, para pasear un rato, ya que el calzado está feo.

Dentro de nada, lector, te doy palabra de honor; que quedarás deslumbrado. Vete a Canalejas, ¡Vete! que han de tirar los cohetes, pues la Verbena ha empezado.

Escucharás el "pianillo" verás muchos farolillos y las guirnalda de flores. Estarás muy divertido con los "cortes de vestidos" de lindos colores.

La Verbena es un "mercado", pues en ella han colocado bastantes piezas de telas. Y está siendo comentado ese maldito exhorno; por la gloria de mi abuela.

Hay personas que "perplejas" admiran de Canalejas esos "cortes" tan bonitos. Veremos los de Sevilla admirar a las bombillas y a esos lindos canastitos.

Dentro de nada, lector, te doy palabra de honor que quedarás deslumbrado. Vete a Canalejas, ¡Vete! que han tirado los cohetes porque ya habrá comenzado.

Vete, vete a la Verbena, que las mesas se llenan y se ven muy buenos "tipos". Vete a ver por el paseo desde los rostros más feos a los rostros más bonitos.

Pues con dos reales si divertirás, te divertirás tomando un refresco y tomando el fresco sentado en un oar.

Esta noche comienza, según la Prensa, la Verbena Popular. Estamos desesperados por ver el bello alumbrado que nos ha de deslumbrar.

LUIS GOMEZ. 20 Agosto 1932.

Por los hospitales

En el día de hoy han sido asistidos en los centros benéficos los siguientes individuos:

HOSPITAL DE LA MISERICORDIA

Enrique, Díaz, de mordedura en la cara externa del muslo derecho tercio inferior.

José Rodríguez, de erosiones en el dedo pulgar izquierdo.

Juan de Peche, de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Miguel Guetierrez, de herida contusa de un centímetro en la región parietal derecha.

Fernando Moreno, de inmersión en el mar.

José Romero, de herida dislacerante de 8 centímetros en la cara externa del muslo izquierdo.

CASA DE SOCORRO

Manuel Talavera Delgado, de distensión ligamentosa en la muñeca izquierda.

Andrés Montero Romero, de erosiones en la región costal izquierda.

Andrés García Guerrero, de quemaduras de segundo grado en el primer pliegue interdigital de la mano izquierda.

Concepción Silva Ali, de contusión y erosión en el tercio superior de la pierna izquierda.

Rosario Pérez Bielba, de herida contusa de forma estrellada en la región frontal.

Suscripción

A favor de las familias de los Bomberos que fueron víctimas de la catastrofe ocurrida en Jerez de la Frontera.

- Suma anterior 133'50 pesetas.
- Parque de Bomberos de Madrid, 100 pesetas.
- Idem de Sevilla, 100.
- Idem de Oviedo, 65.
- Don José Izquierdo, industrial, 2 pesetas.
- M. S., 2 pesetas.
- Don Severino Trespalacio, industrial, 1.
- Don Antonio Delgado, industrial, 1'50.
- Don Salvador Fernández, industrial, 2 pesetas.
- Don Evaristo Fernández, industrial, 2.
- Don José Guillén, industrial, 2 pesetas.
- M. M., industrial, 3.
- Don Francisco Vargas Borrego (sargento), 1.
- Suma: 415 pesetas.
- Continuara.

Se ruega a todos los simpatizantes de esta suscripción, remitir al Parque de Bomberos, de Cádiz, la cantidad con que desean suscribirse.

LA COMISION.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

- Fueron las siguientes las que recibió en la mañana de hoy el señor Gobernador: Don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes.
- Don Ignacio Chilla.
- Doña Dolores Alonso.
- Sra. Gloria Pérez.
- Don Santiago Rodríguez Piñero, diputado a Cortes.
- Don Roberto González del Río.
- Don José García Riquelme.
- Don José Quevedo, alcalde de San Fernando.
- Don José López Fernández, alcalde de Puerto Real, y usa comisión de dicha localidad.
- Sra. Viuda de Zuleta.
- Doña Concepción Montoto.
- Don Celestino Alvarado.
- Don Antonio Carrero.
- Don Leopoldo Vitini.
- Don Antonio Navarro.

NADA NOTICABLE

Quando el Sr. Gobernador recibió a los reporteros, dijoles que nada podía comunicarse de interés, limitándose los informadores a felicitar al Sr. García Labella por el alumbramiento feliz de su señora, que tanto como la recién nacida, gozan de perfecta salud.

Notas marítimas

Durante el día de hoy se ha registrado en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

- Llegó el vapor "Cabo San Vicente" procedente de Barcelona, Ceuta y escalas con cargamento general.
- Trasatlántico "Cristóbal Colón" llegó de Barcelona, Valencia y Málaga con pasaje y carga general.
- Vapor "Isla de Gran Canarias" de Tenerife y Las Palmas con pasaje y carga general.
- Vapor "Teresa" de Barcelona, Taragona, Valencia, Alicante, Almería y Ceuta con carga general.
- El vapor "Busires" inglés salió para Dublin con carga general.
- Para Larache con pasaje militar y particular fué despachado el vapor "Isla de Menorca".
- De Larache a las seis de la mañana atracó al muelle número 1 el transporte de guerra "España 5".
- Zarpó para Ferrol el buque mixto "Galatea" buque escuela de aprendices marineros, que ha permanecido unos días en nuestro puerto.
- El torpedero 19 salió para vigilar la pesca de la caballa en el litoral de San Fernando a Conil.

Plaza de Toros de Cádiz

Domingo 21 de Agosto de 1932

¡Extraordinario acontecimiento cómico-aurino-musical!

Un magnífico TORO de CRTEGA que rejoneara el excelente caballista

DON ALFONSO REYES

Lidia de dos NOVILLOS por el valiente novillero gaditano Joselito Galán

Un becerro por la cuadrilla cómica

Don José, Chamaco, Pichi y el Hombre de Coma

Presentación del formidable espectáculo americano

Banda de "Estrellas Negras"

Lidia de un becerro por los profesores de la Banda, auxiliados por la cuadrilla cómica Sombra, 3 ptas. Sol. 2

TEATROS

Renovación

Hará cuatro días, no más, las autoridades, acordaron suspender a nuestro entender, con muy buen sentido—el estreno de cierta obra, original de Cadenas, Ernesto Polo y el maestro Calleja, titulada: "El buen humor nacional". Dicha obra, iba a ser estrenada en la Zarzuela y el cartel anunciador de la misma, anticipaba, que se trataba de "una caricatura política". Han desfilado, hasta la fecha, por los escenarios madrileños, muchas caricaturas políticas, para que no sepamos que esta no es más que una ridiculización escénica, de los miembros del Gabinete, destinada a recrear a todo un público conocido que acude a estos estrenos de cédido a aplaudir toda una serie de agudezas antigubernamentales.

Hasta ahora, el teatro, era considerado como una noble y grata expansión del espíritu. Después de caído el telón, que apagaba el último gargateo del cantor, graves señores y elegantes damitas, comentaban entre la excitación del entreacto, la belleza de la partitura, la voz del tenor, el acierto del decorado, o simplemente gemelos en mano, escuchaban hasta el último rincón de la sala.

Actualmente se ha perdido casi en su totalidad este carácter. Merced a la aparición de estas obras políticas, que pudiéramos llamar de ocasión, las salas de espectáculo, se han convertido en la continuación natural de las asambleas de partido, los mítines o la sala de sesiones. Ante el mágico conjuro del estreno, de una de estas "muestras de literatura", se llena el coliseo. Surge el chiste, la ironía embrozada y una colección de señores, comienzan a gritar vivas y muera, hacen ondear infantilmente, banderitas pasadas a la Historia, lanzan con admirable impulso, desconocidas bolas de gases fétidos, mientras la representación maltrecha y dolorida sigue su curso. Y a esto, lector, le llaman Arte.

La autoridad, al impedir el estreno del "Buen humor nacional" ha querido sin duda, impedir también la repetición de tales algarradas.

Ya hemos visto en España, desde hace poco, una lucida revista de este humorismo amargo: "La cartera de Marina" y otras obras hermanas; carecen en absoluto de oportunidad, lo que no ha impedido el holgorio de algunos inflamables espectadores.

Lamentamos, en verdad, esta tendencia que se observa en nuestro teatro nacional. Si consultamos la lista de obras teatrales, veremos que la inmensa mayoría de ellas, rozan temas referentes a la situación actual. Unas republicanas, las otras antirepublicanas, católicas las unas, socializantes las otras. Desde "Las llamas del convento", de Ardavin, hasta la "Cartera de Marina" pasando por "La Oca", el repertorio teatral ha sido en su mayor parte, este, partidista. Para mantenimiento de nuestro prestigio escénico, esta clase de obras debe cesar. No tienen ni puede tener arte, porque se subordinan al arte mismo a la actualidad. Se violenta la trama natural, se estrangula el desarrollo, y en su lugar queda una obra, muy ingenua, muy satírica si cabe, pero que no tiene rasgos algunos de genio dramático.

A toda costa hemos de mantener la gloriosa tradición teatral que poseemos. Lope de Vega, Tirso de Molina, Calderón y otros tantos de nuestros talentos clásicos, reprobarían sin duda esta nueva modalidad.

Modalidad que esperamos que sea pasajera. Así de seguir esto, es de esperar una crisis teatral. Las nuevas obras de circunstancias, viven, mientras le envuelve la actualidad. Después caerán en un inevitable y justificado olvido, del que nadie les podrá sacar.

Es lamentable, como el apasionamiento y la política se introducen en el templo del Arte; esperamos que las vestales de su culto ahuyenten a los intrusos, cosa que hará sin duda, que la divina antorcha, redoble sus fulgores, que alumbrarán nuevas edades, nuevas glorias y nuevas civilizaciones.

ALONSO DE VILHENA

PARA LAS AMAS DE CASA

¿Cómo se conservan las carnes y pescados?

Estamos en pleno estío, en la época más peligrosa para la buena conservación de los alimentos, y es preciso que toda buena ama de casa aprenda lo indispensable para evitar que el exceso de calor descomponga la carne o el pescado que, horas después, tendremos que ingerir.

Para la conservación de la carne en verano se obtienen buenos resultados sumergiéndola en un

recipiente lleno de leche cuajada o desnatada, que no tarde en coagularse. Es necesario procurar que la carne esté completamente cubierta por la leche, y si la conserva intacta en esta forma durante una semana; después no hay más que lavarla y limpiarla, para inmediatamente ponerla al fuego.

Puede escarse cada día la carne que se necesita. Claro es que el basterín en que la tengamos sumergida en la leche deberá estar, en un lugar fresco.

En cuanto a los pescados el procedimiento más generalizado para su conservación es el de someterlos, como todos los productos de origen orgánico, a la acción del ácido carbónico, obtenido con la ayuda del ácido clorhídrico obrando sobre un carbonato alcalino.

También se conserva bastante bien en sal y vinagre, de la manera siguiente: después de vaciado y bien limpio, se desama y lava, se enjuga con un paño y se frota con abundante sal; a continuación se cuece en agua salada, se escurre en agua pura y se mete después en una vasija con vinagre aromatizado. Las vasijas deben estar cerradas perfectamente, y en esta situación puede conservarse durante dos y tres meses.

Todavía hay quien emplea la carne en polvo. Es preferible, siempre, hacerla en casa a comprar ninguna de tantas carnes en polvo como en el comercio hallaremos, pues no es fácil tener la seguridad de que se hayan empleado siempre animales sanos y buenos.

Además, la receta que vamos a dar facilita extraordinariamente la labor: Tómese un buen pedazo de carne de buey fresca, córtese en trozos muy pequeños y cúbranse éstos ligeramente de azúcar en polvo. Pónganse luego al sol, extendidos sobre una bandeja de porcelana. Tarda poco tiempo en secarse y se obtiene un polvo gris que se conserva sin descomponerse durante mucho tiempo.

En invierno se recurre frecuentemente a utilizar la estufa de Gay Lussac, que permite la misma preparación.

En cuanto al jugo de carne entraña la dificultad de que, por medio de prensas, se obtiene muy poca cantidad de jugo si no empleamos grandes cantidades de carne. Hay otro procedimiento que nos abaratará la obtención del delicioso y nutritivo jugo: tómese una cantidad cualquiera de carne y píquesela mucho. Enciérrese luego en una caja de hojalata, que cierre herméticamente. Colóquese la caja en agua hirviendo dejándose durante un cuarto de hora a media

Antes de comprar Vidrios o Lunas,

consulten precios a la

CASA CORRIPIO

Talleres: Feduchy. 12

Teléfono, 1478

hora, habremos obtenido el doble de jugo que si hubiésemos utilizado prensa, y podremos conservarlo en buen estado (en un frasco de cristal bien taponado) durante varios días.

Por último aconsejaremos, para conservar la mantequilla durante diez días, colocarla en un recipiente de loza o vidrio, apretándola de modo que no entre aire, y poniendo encima una capa de agua hervida de unos 4 centímetros (pero completamente fría) que deberá ser renovada diariamente. Para ir sacando porciones córtense en secciones horizontales, de modo que se renueve continuamente la parte superior.

Crónica taurina

EL NIÑO DEL MATADERO En el exprés ascendente marchó el viernes a Madrid, de donde proseguirá en excursión a Toledo, nuestro paisano el valiente matador de novillos Manuel del Pino "Niño del Matadero".

Manolo saldrá de Madrid hoy sábado, con dirección a Santander, donde mañana domingo torreará reses de la ganadería del duque de Tovar, alternando con los novilleros Paco Ceste y Diego de los Reyes.

El domingo siguiente, día 23 del actual, torreará el "Niño del Matadero" en Barcelona.

LAS CORRIDAS DE MALAGA Bolo como recordatorio publicamos hoy las combinaciones de feria de Málaga.

Helas aquí: Día 21 de agosto.—Marcial, Ortega y Pepe Amorós, con reses de Villamarta.

Día 22.—Ganado de Domecq para Marcial, Niño de la Palma, Manolo Bienvenida y Ortega.

PARE USTED, COMPARE Fernando el Gallo fué a matar cuatro toros a San Fernando, complaciendo a un compadre suyo que se hizo empresario de la corrida.

Era el al zapatero y pensaba utilizar las pieles de los cornúpetos, una vez curtiadas, en su industria.

El señor Fernando le dió gusto a la mano de la espada y pinchó más que un manojo de ortigas; pero estoqueando el cuarto bicho se volvió loco y cuando había punado; al animal en todas partes, el zapatero se puso en pie gritando: —¡Compare e mi arma! Pare osé la ametraladora, que no me va a quedar ni pa construir unos zapatos a los chavales.

UN TORO BRAVO La "Peña Miura" de Valencia, ha concedido la creja al toro más bravo lidiado en las pasadas corridas de feria de aquella capital. Llamado "Bellotero", perteneciente a la ganadería de don Indalecio García Mateo (antes Rincón) y que estoqueó Domingo Ortega.

COMO VIENE

"Manuel Parra (Niño de la Plaza), reconocido por la afición gaditana que es uno de los que más prestan con su grande acción, desea la afición gaditana que la Empresa de Cádiz lo tenga en cuenta para una de esa económica. —La acción."

el escándalo. En aquel siglo tentador, en que hasta los filósofos se enorgullecían de corrompidos, ella emprende la ruta austera. Y allí donde el luna, es como un rondel viviente y el rondel como un lunar lírico, ella, modesta y enlutada, reza de hinojos en las iglesias de Poitu, como una huérfana de melodrama. Asoma a los salones del Marais, donde reinan el guño y la sonrisa, con el semblante grave y pensativo de las canonesas de Ruán o de las madonas de Mantegna.

Allí la sorprende Scarron, el gran escéptico, trocado por los hechizos de Francisca en el gran caudillo. Sus bodas con el agudo poeta le procuran honesta fama, nobilitario intelectual, acceso a Palacio. Su vivez, nimbando tanta hermosura, prestigia tanto decoro, cinea la dignidad patética de la virtud.

La marquesa de Montespan, favorita del rey, nombra aya de sus hijos. Segunda Diana de Poitiers, en la madurez de sus gracias, en sus maestrías de ofoñal, en las sutilezas de amor, obtiene el marquesado de Maintenon para acallar habilladas de Corte, fortaleciendo su alto cargo. Y un día, Luis XIV, envenenado por ton diestros ojos, la desposa. ¡Ah, qué suspiros!... ¡Qué desencantos! La Hydra vencida, aplastada. Y todas sus cabezas—las el suelo.

CRISTOBAL DE CASTRO



Aparece el cadáver de un hombre

Hace unos días publicaba la prensa la noticia relativa a que un hombre se había arrojado al mar. En efecto el hecho fué cierto, toda vez que el cadáver del suicida ha aparecido flotando esta mañana por frente al final del muelle Victoria.

Recogido el cadáver de Gabriel Fuente Rodríguez—cuyo era el nombre del infeliz—pasose aviso al juzgado de Instrucción, ordenando el juez en dicho muelle que se trasladase en una camilla al Depósito del Cementerio, lo que se efectuó seguidamente.

D. E. P. Gabriel Fuente y reciba su apenada familia el testimonio de nuestra condolencia.

Parabe de HIPOFOSFITOS SALUD



sienta inapetencia, sufra desnutrición, tenga debilidad.

Está aprobado por la Academia de Medicina y lleva cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid PARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

EUREKA S. A.

Panificador, Chocolates, Bombones y Caramelos. Especialidad número 1

CADIZ

Las actuaciones del juez especial don Dimas Camarero.-Proximamente irá a Cádiz y otras poblaciones.-El juicio sumarisimo contra los cinco principales encartados.-Creditos extraordinarios.-Son detenidos nuevamente el duque del Infantado y Cruz Conde, Fallecimiento de un periodista.-Consejo de Ministros.-No se trató de los periódicos suspendidos.-La referencia oficiosa. El duque de Fernan Nuñez y don Honorio Maura detenidos.-La estancia del Presidente de la Republica en Santander

LAS ACTUACIONES DEL JUEZ ESPECIAL, DON DIMAS CAMARERO. - PROXIMAMENTE IRA A CÁDIZ, CÓRDOBA, LORA DEL RÍO Y OTRAS POBLACIONES. EL SR. VALERA VALVERDE CONTINUA INCOMUNICADO Y CON GUARDIA DE VISTA. - EL JUICIO SUMARISIMO CONTRA LOS CINCO PRINCIPALES ENCARTADOS, SE VERA EN LA SALA SEXTA DEL SUPREMO. - SERAN JUZGADOS COMO INCURSOS EN EL DELITO DE SEDICION. - EL SR. CALVINO ORDENA LA DETENCION DE LOS LIBERTADOS POR DON DIMAS CAMARERO. - SOCIOS DEL MERCANTIL, DETENIDOS. - REUNION DEL CABILDO MUNICIPAL.

Sevilla.-El ex gobernador civil de esta provincia, señor Valera Valverde sigue incomunicado rigurosamente en uno de los pabellones habilitados en el cuartel de Pineda y con centinela de vista. - El próximo lunes, ante el juez especial, señor Dimas Camarero volverá a prestar declaración el señor Valera Valverde, al que seguramente le será levantada la incomunicación y notificado el auto de procesamiento.

-El señor Camarero cuando se encuentre de regreso de Madrid en esta capital, irá a Cádiz, Córdoba, Lora del Río y otras poblaciones donde se encuentran detenidos militares a los que comunicará su procesamiento.

-Se dice que en el juicio sumarisimo, son cinco los encartados en vez de cuatro como se aseguró en un principio, ya que también ha sido incluido el teniente de la Benemérita que escoltaba a Sanjurjo en su huida a Huelva.

Se da como cierto que contra Sanjurjo, su hijo, el general La Herrán, el coronel Infante y el oficial de la Benemérita, serán juzgados como si hubiesen sido sorprendidos en el delito de sedición, al que corresponde aplicar la pena de cadena perpetua a muerte.

-El juez decano de Sevilla, por delegación del señor Camarero estuvo en los pabellones donde se encuentran los detenidos, levantando la incomunicación al general de la Guardia Civil, señor García, y al coronel de Infantería señor Polanco, que mandaba el Regimiento número 9, cuando los sucesos del 10 del corriente.

A dichos jefes le comunicó el indicado juez el auto de procesamiento y prisión.

-Han sido detenidos varios socios del Circulo Mercantil, hasta tanto quede esclarecido el hecho delictivo ocurrido a las puertas del mismo y en el que fué pisoteada la bandera republicana.

-El señor Calviño ha ordenado la detención de algunos de los puestos en libertad por el juez especial señor Camarero, hasta que sea puesto en claro la participación que hayan tenido en la pasada intenciona.

El gobernador civil enviará a varios pueblos de la provincia, agentes de Vigilancia para que instruyan sumarios en aquellos casos en que se comprueben atropellos cometidos al aplicar sanciones con motivo de los disturbios que tuvieron lugar cuando la intenciona de carácter monárquico.

-La primera autoridad civil de la provincia, ha reiterado a los alcaldes de los pueblos que en los procedimientos con motivo de los últimos sucesos, tengan especial cuidado en que no se desaten las bajas pasiones ni las venganzas personales, pues ésta, es una labor depuradora de justicia.

Hablando con los periodistas, manifestó que las actuaciones se llevarán todo lo deprisa que sea posible y que los ciudadanos pueden estar seguros de que se juz-

gará inexorablemente a cuantos tuvieron participación en los hechos.

-Visitaron al gobernador civil los diputados a Cortes, señor Castillanos, García Sicilia y la señorita Clara Campoamor.

-Un grupo de obreros visitó al gobernador para pedirle el ingreso de ferroviarios despedidos con motivo de la última huelga.

El señor Calviño prometió a sus visitantes interesarse por los compañeros de aquellos.

En efecto hoy ha solicitado de la Compañía del personal despedido, con los motivos de dicha sanción. Esta lista la enviará a la Delegación del Trabajo para su resolución.

-En el Ayuntamiento se celebró reunión extraordinaria el Cabildo, declarando urgente el dictamen de los gastos ocasionados con motivo del movimiento sedicioso.

Se dió cuenta de una comunicación del Ayuntamiento de Málaga invitando al Cabildo a los actos que se celebrarán en aquella capital en unión de esta.

En sesión secreta fueron revisados los escritos presentados sobre sanciones a varios funcionarios municipales.

Se acordó aplazar hasta el próximo lunes la ejecución de estas sanciones.

CREDITOS EXTRAORDINARIOS PARA LOS MINISTERIOS DE INSTRUCCION PUBLICA Y GOBERNACION

Madrid.-La Gaceta de hoy publica una disposición autorizando la presentación en las Cortes del oportuno proyecto de Ley relativo a la concesión especial de un crédito extraordinario para los ministerios de Instrucción Pública y Gobernación.

EL PRECIO DE IMPORTACION DEL MAIZ EXOTICO

Madrid.-El periódico oficial publica una orden por la que se dispone que a partir del día 21 del mes actual el precio de importación del maíz exótico será el de 7 pesetas por quintal métrico.

CICLISMO

LA PENNA CICLISTA GADITANA ELIGE DIRECTIVA

En junta general celebrada anoche por dicha Peña, y tras discutida votación, fué elegida la siguiente directiva:

Presidente, don Joaquín Abalo. Vicepresidente, don José R. Galvez.

Secretario-contador, don Salvador Leiva Blano.

Vicesecretario, don Manuel Calderón.

Tesorero, don José Sánchez Vicente.

Vocales: don José Aranda, don Manuel González, don José Luis Topaldá y don Carlos Gargallo.

La presidencia, después de posesionarse de sus cargos la directiva, dió las gracias por su elección, y seguidamente expuso el programa que ha de desarrollar dicha junta.

Entre los varios puntos de dicho programa, figuran varias carreras sociales, preparatorias éstas de una de gran importancia; esperando la presidencia llevarlas a feliz término con la colaboración de los socios.

También hizo constar, que la inscripción en dicha Peña, queda abierta, durante un mes, sin que haya que abonar cuota de ingreso, rogándonos lo hagamos constar para conocimiento de los aficionados a los deportes.

Esta Peña tiene su domicilio en la calle Cristóbal Colón, 16.

Ingenieros Agrónomos e Industriales. A. G. E. S.

PERITOS AGRICOLAS

Enseñanza garantizada. La Academia que tiene mejor material pedagógico. Gran internado. Para reglamentos y detalles, dirijanse al Ingeniero Director: J. Gómez Alfonso, VALVERDE I, Tdo. MADRID

DISPOSICIONES DEL DIARIO OFICIAL DE GUERRA

Madrid.-El diario oficial del ministerio de la Guerra publica el nombramiento del comandante de Caballería don Francisco León, para Director de la prisión preventiva de Granada.

SON DETENIDOS NUEVAMENTE EL DUQUE DEL INFANTADO Y CRUZ CONDE

Madrid.-Según noticias recibidas en la Dirección General de Seguridad, en Zarauz ha sido detenido nuevamente el Duque del Infantado por su intervención en la intenciona monárquica.

También ha sido detenido en Madrid don José Cruz Conde, ex gobernador civil y ex Comisario Regio de la Exposición de Sevilla.

FALLECIMIENTO DE UN PERIODISTA

Alicante.-Ha fallecido en esta capital el ex redactor de "El Liberal", don Justo Olano de Medrano, cuya muerte ha sido sentidísima.

DETENCION DE UN NACIONALISTA

San Sebastián.-Ha sido detenido por la Policía, el ex directivo de Acción Popular, don Francisco Herrera.

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO DE BUENAVISTA. NO SE TRATO PARA NADA DE LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS. - LA REFERENCIA OFICIAL DE LOS ASUNTOS TRATADOS

Madrid.-Después de las once de la mañana hasta las tres de la tarde estuvieron los ministros reunidos en Consejo en el Palacio de Buenavista (Ministerio de la Guerra).

Todos los ministros al salir, coincidieron en que no se había tratado para nada de las suspensiones de los periódicos derechistas.

Al ministro de la Gobernación, le interrogaron los informadores sobre si había leído en el Consejo la carta que los diputados por Ceuta y Melilla dirigan al Gobierno, y en la que se hacen graves acusaciones contra el Alto Comisario, señor López Ferrer.

El señor Casares Quiroga contestó en sentido negativo. Don Marcelino Domingo, facilitó a los periodistas la siguiente referencia de los asuntos tratados en el Consejo.

Ministerio de Justicia.-Decreto separando definitivamente del servicio al juez de Primera Instancia don...

Banda municipal

Programa que ha de ejecutar mañana domingo, día 21, a las diez de la noche, en el Paseo de Canalejas, frente al Cine Gades. La Banda Municipal.

PRIMERA PARTE 1.ª La Mezquita (pasodoble), M. Domingo.

2.ª Las niñas de mis ojos (fragmentos), F. Alonso.

3.ª Fandaguillo de Huelva (ballet popular), M. Romero.

4.ª La rosa del azafrán (fantasia), J. Guerrero.

SEGUNDA PARTE 1.ª La feria (suite en tres tiempos), P. Lacombe.

2.ª Abril sevillano (preludio sinfónico), M. Faixa.

3.ª La mascota (selección), Andran.

4.ª Pepita Creus (pasodoble), P. Chovis.

Programa que ha de ejecutar el lunes 22, a las diez de la noche, en el Ayuntamiento, la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE 1.ª ¡Oíe Sevilla! (pasodoble), Pérez Laporta.

2.ª Las leándras (chotis), F. Alonso.

3.ª La leyenda del beso (garrotín gitano), Sutullo y Vert.

4.ª Agua, azucarillo y aguardiente (fantasia), F. Chueca.

SEGUNDA PARTE 1.ª La orgía dorada (fragmento), J. Guerrero.

2.ª La niña Mersé (danzón), M. Simons.

3.ª La viuda alegre (selección), Fr. Lehar.

4.ª Retreta austriaca, Keler Be...

EL DUQUE DE FERNAN NUÑEZ Y DON HONORIO MAURA DETENIDOS

Madrid.-Ha sido detenido en esta capital, cumpliendo órdenes superiores, el duque de Fernan Nuñez.

También ha sido detenido don Honorio Maura, que se encontraba de temporada en una finca de su propiedad en Salamanca.

LOS QUE NO VOTARON EL PROYECTO DE INCAUTACION DE FINCAS RUSTICAS

Madrid.-El Socialista, en su edición de hoy, hace resaltar que no votaron el proyecto de incautación de fincas rústicas, los señores Lerroux, Sánchez Román y don José Ortega y Gasset, analizando las causas que motivaron el que cada uno de éstos señores no estuvieran presentes en la votación.

EL SOCIALISTA HABLA DE LA FUGA DEL GENERAL BARBERA

Madrid.-"El Socialista", hablando de la fuga del general Barbera dice, que ha quedado plenamente demostrado que fué preparada convenientemente.

Se extiende después en consideraciones sobre el abortado movimiento como probable financiero del mismo al duque de Medina del Campo.

ENTIERRO DEL ALCALDE DE LETUX

Madrid.-Comunican de Zaragoza que esta tarde se ha celebrado el entierro del alcalde del pueblo de Letux, asistiendo al acto los concejales y demás autoridades.

Como se sabe, este alcalde resultó muerto en los sucesos en que fueron heridos el primer teniente de alcalde y varios concejales de aquel Ayuntamiento.

LA ESTANCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN SANTANDER

Santander.-El Presidente de la República estuvo esta mañana presenciando las maniobras navales de los buques de la escuadra.

Después visitó las instalaciones de Valdecillas, eogiandolas cumplidamente.

A poco marchó en visita a los cuarteles, deteniéndose en el Hogar del Soldado y dirigiendo la palabra a los infantes.

Al mediodía acudió al Ayuntamiento, donde fué obsequiado con un banquete.

El Sr. Alcalde Zamora se muestra satisfechísimo en la capital cántabra.

DOS DELITOS DE PREVARICACION CONTRA EL EX ALCALDE BARON DE VIVER, Y OCHO TENIENTES DE ALCALDE

Barcelona.-El procurador del Ayuntamiento, señor Dus, y el abogado don Francisco Corballo, han presentado en el pleno de la Audiencia una querrela criminal

por dos delitos de prevaricación contra el ex alcalde Barón de Viver y ocho tenientes de alcalde.

La citada querrela ha sido formulada a propuesta de la Diputación provincial y se refiere a la colocación de unas vallas anunciadoras en la calle de Peligros.

EL MARQUES DE SOTELLO EN LIBERTAD

Valencia.-El ex Alcalde de Valencia de la Dictadura, marqués de Sotello que se encontraba detenido por orden superior ha sido puesto en libertad.

AGRESION A UN PATRONO EN HUELVA

Huelva.-Hoy se ha cometido en esta capital contra el patrono don Julio Ercilla, al que le hicieron dos disparos resultando herido de gravedad.

Fuó conducido al hospital, temiéndose una funesta desenlace.

CLAUSURA DEL AERODROMO CIVIL DE BARAJAS

Madrid.-Por orden de la Superioridad ha sido clausurado el aerodromo civil de Barajas, por no cumplir los hermanos Ansaldo los órdenes de vuelo que impedía estos a raíz de la intenciona abortada.

ATAICO A OTRO GANADERO EN SEVILLA

Sevilla.-En la noche por dos señores ganaderos señor Pijeda, a quien amenazándole con sendas pistolas le robaron 300 pesetas que llevaba en la cartera, pero sin herirle ni causarle daño alguno.

UNA ALOCUCION DEL GENERAL RUIZ TRILLO

Sevilla.-El general jefe de la División, señor Ruiz Trillo, al empezar las órdenes de regreso a las poblaciones de origen de las fuerzas que llegaron a Sevilla, cuando el abortado movimiento sedicioso, les ha dirigido una alocución en la que expresa su satisfacción a las fuerzas que estuvieron bajo sus órdenes, diciéndoles habrán observado el ejemplo relativo a que todo lo torcido no llega a buen fin.

Servimos a un Régimen-añade el general en su alocución-constituido por a sabereana voluntad popular y obedecemos las órdenes del Gobierno, con lo que hacemos garantía el honor a la existencia de que debemos ser fieles.

Termina su alocución repitiendo sus gracias a todos cuantos tomaron parte en la vuelta a la normalidad.

EL GOBIERNO DE HOLANDA DICE QUE EL EX KAISER NO ABUSARA DE SU HOSPITALIDAD

París.-El Gobierno de Holanda ha comunicado que no necesita previo requerimiento extranjero de ninguna especie, toda vez que el ex kaiser no abusará de la hospitalidad, cuyo honor le hace dicho país.

PAINLEVET FELICITA AL GOBIERNO DE BELGICA

París.-El señor Painlevé ha dirigido una atenta comunicación al Gobierno belga, felicitándole por la hazaña del profesor Picard, en su segunda ascensión a la estratosfera.

EL SEÑOR CAMARERO LLEGA A MADRID.-LOS ABOGADOS DEFENSORES DE LOS PROCESADOS

Madrid.-Procedente de Sevilla ha llegado el juez especial don Dimas Camarero, quien entregó a la Sala Sexta todo los actuado en la capital de Andalucía.

Interrogado por los periodistas dijo que probablemente el próximo jueves empezaría en dicha Sala el juicio sumarisimo contra los cinco encartados.

El juez especial señor Iglesias Portal estuvo en Granada tomando declaración a los oficiales sublevados de Alcalá de Henares que se encuentran detenidos en aquella capital.

-El letrado don Juan Esteban Infante, se ha hecho cargo de la defensa de su hermano don Emilio, coronel de Infantería, que como se sabe es uno de los encar-

EL DUQUE DE FERNAN NUÑEZ Y DON HONORIO MAURA DETENIDOS

Madrid.-Ha sido detenido en esta capital, cumpliendo órdenes superiores, el duque de Fernan Nuñez.

También ha sido detenido don Honorio Maura, que se encontraba de temporada en una finca de su propiedad en Salamanca.

LOS QUE NO VOTARON EL PROYECTO DE INCAUTACION DE FINCAS RUSTICAS

Madrid.-El Socialista, en su edición de hoy, hace resaltar que no votaron el proyecto de incautación de fincas rústicas, los señores Lerroux, Sánchez Román y don José Ortega y Gasset, analizando las causas que motivaron el que cada uno de éstos señores no estuvieran presentes en la votación.

EL SOCIALISTA HABLA DE LA FUGA DEL GENERAL BARBERA

Madrid.-"El Socialista", hablando de la fuga del general Barbera dice, que ha quedado plenamente demostrado que fué preparada convenientemente.

Se extiende después en consideraciones sobre el abortado movimiento como probable financiero del mismo al duque de Medina del Campo.

ENTIERRO DEL ALCALDE DE LETUX

Madrid.-Comunican de Zaragoza que esta tarde se ha celebrado el entierro del alcalde del pueblo de Letux, asistiendo al acto los concejales y demás autoridades.

Como se sabe, este alcalde resultó muerto en los sucesos en que fueron heridos el primer teniente de alcalde y varios concejales de aquel Ayuntamiento.

LA ESTANCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN SANTANDER

Santander.-El Presidente de la República estuvo esta mañana presenciando las maniobras navales de los buques de la escuadra.

Después visitó las instalaciones de Valdecillas, eogiandolas cumplidamente.

A poco marchó en visita a los cuarteles, deteniéndose en el Hogar del Soldado y dirigiendo la palabra a los infantes.

Al mediodía acudió al Ayuntamiento, donde fué obsequiado con un banquete.

El Sr. Alcalde Zamora se muestra satisfechísimo en la capital cántabra.

DOS DELITOS DE PREVARICACION CONTRA EL EX ALCALDE BARON DE VIVER, Y OCHO TENIENTES DE ALCALDE

Barcelona.-El procurador del Ayuntamiento, señor Dus, y el abogado don Francisco Corballo, han presentado en el pleno de la Audiencia una querrela criminal

por dos delitos de prevaricación contra el ex alcalde Barón de Viver y ocho tenientes de alcalde.

La citada querrela ha sido formulada a propuesta de la Diputación provincial y se refiere a la colocación de unas vallas anunciadoras en la calle de Peligros.

EL MARQUES DE SOTELLO EN LIBERTAD

Valencia.-El ex Alcalde de Valencia de la Dictadura, marqués de Sotello que se encontraba detenido por orden superior ha sido puesto en libertad.

AGRESION A UN PATRONO EN HUELVA

Huelva.-Hoy se ha cometido en esta capital contra el patrono don Julio Ercilla, al que le hicieron dos disparos resultando herido de gravedad.

Fuó conducido al hospital, temiéndose una funesta desenlace.

CLAUSURA DEL AERODROMO CIVIL DE BARAJAS

Madrid.-Por orden de la Superioridad ha sido clausurado el aerodromo civil de Barajas, por no cumplir los hermanos Ansaldo los órdenes de vuelo que impedía estos a raíz de la intenciona abortada.

EL DUQUE DE FERNAN NUÑEZ Y DON HONORIO MAURA DETENIDOS

Madrid.-Ha sido detenido en esta capital, cumpliendo órdenes superiores, el duque de Fernan Nuñez.

También ha sido detenido don Honorio Maura, que se encontraba de temporada en una finca de su propiedad en Salamanca.

LOS QUE NO VOTARON EL PROYECTO DE INCAUTACION DE FINCAS RUSTICAS

Madrid.-El Socialista, en su edición de hoy, hace resaltar que no votaron el proyecto de incautación de fincas rústicas, los señores Lerroux, Sánchez Román y don José Ortega y Gasset, analizando las causas que motivaron el que cada uno de éstos señores no estuvieran presentes en la votación.

EL SOCIALISTA HABLA DE LA FUGA DEL GENERAL BARBERA

Madrid.-"El Socialista", hablando de la fuga del general Barbera dice, que ha quedado plenamente demostrado que fué preparada convenientemente.

Se extiende después en consideraciones sobre el abortado movimiento como probable financiero del mismo al duque de Medina del Campo.

ENTIERRO DEL ALCALDE DE LETUX

Madrid.-Comunican de Zaragoza que esta tarde se ha celebrado el entierro del alcalde del pueblo de Letux, asistiendo al acto los concejales y demás autoridades.

Como se sabe, este alcalde resultó muerto en los sucesos en que fueron heridos el primer teniente de alcalde y varios concejales de aquel Ayuntamiento.

LA ESTANCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN SANTANDER

Santander.-El Presidente de la República estuvo esta mañana presenciando las maniobras navales de los buques de la escuadra.

Después visitó las instalaciones de Valdecillas, eogiandolas cumplidamente.

A poco marchó en visita a los cuarteles, deteniéndose en el Hogar del Soldado y dirigiendo la palabra a los infantes.

Al mediodía acudió al Ayuntamiento, donde fué obsequiado con un banquete.

El Sr. Alcalde Zamora se muestra satisfechísimo en la capital cántabra.

DOS DELITOS DE PREVARICACION CONTRA EL EX ALCALDE BARON DE VIVER, Y OCHO TENIENTES DE ALCALDE

Barcelona.-El procurador del Ayuntamiento, señor Dus, y el abogado don Francisco Corballo, han presentado en el pleno de la Audiencia una querrela criminal

por dos delitos de prevaricación contra el ex alcalde Barón de Viver y ocho tenientes de alcalde.

La citada querrela ha sido formulada a propuesta de la Diputación provincial y se refiere a la colocación de unas vallas anunciadoras en la calle de Peligros.

EL MARQUES DE SOTELLO EN LIBERTAD

Valencia.-El ex Alcalde de Valencia de la Dictadura, marqués de Sotello que se encontraba detenido por orden superior ha sido puesto en libertad.

AGRESION A UN PATRONO EN HUELVA

Huelva.-Hoy se ha cometido en esta capital contra el patrono don Julio Ercilla, al que le hicieron dos disparos resultando herido de gravedad.

Fuó conducido al hospital, temiéndose una funesta desenlace.

CLAUSURA DEL AERODROMO CIVIL DE BARAJAS

Madrid.-Por orden de la Superioridad ha sido clausurado el aerodromo civil de Barajas, por no cumplir los hermanos Ansaldo los órdenes de vuelo que impedía estos a raíz de la intenciona abortada.

EL DUQUE DE FERNAN NUÑEZ Y DON HONORIO MAURA DETENIDOS

Madrid.-Ha sido detenido en esta capital, cumpliendo órdenes superiores, el duque de Fernan Nuñez.

También ha sido detenido don Honorio Maura, que se encontraba de temporada en una finca de su propiedad en Salamanca.

LOS QUE NO VOTARON EL PROYECTO DE INCAUTACION DE FINCAS RUSTICAS

Madrid.-El Socialista, en su edición de hoy, hace resaltar que no votaron el proyecto de incautación de fincas rústicas, los señores Lerroux, Sánchez Román y don José Ortega y Gasset, analizando las causas que motivaron el que cada uno de éstos señores no estuvieran presentes en la votación.

EL SOCIALISTA HABLA DE LA FUGA DEL GENERAL BARBERA

Madrid.-"El Socialista", hablando de la fuga del general Barbera dice, que ha quedado plenamente demostrado que fué preparada convenientemente.

Se extiende después en consideraciones sobre el abortado movimiento como probable financiero del mismo al duque de Medina del Campo.

ENTIERRO DEL ALCALDE DE LETUX

Madrid.-Comunican de Zaragoza que esta tarde se ha celebrado el entierro del alcalde del pueblo de Letux, asistiendo al acto los concejales y demás autoridades.

Como se sabe, este alcalde resultó muerto en los sucesos en que fueron heridos el primer teniente de alcalde y varios concejales de aquel Ayuntamiento.

LA ESTANCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN SANTANDER

Santander.-El Presidente de la República estuvo esta mañana presenciando las maniobras navales de los buques de la escuadra.

Después visitó las instalaciones de Valdecillas, eogiandolas cumplidamente.

A poco marchó en visita a los cuarteles, deteniéndose en el Hogar del Soldado y dirigiendo la palabra a los infantes.

Al mediodía acudió al Ayuntamiento, donde fué obsequiado con un banquete.

El Sr. Alcalde Zamora se muestra satisfechísimo en la capital cántabra.

DOS DELITOS DE PREVARICACION CONTRA EL EX ALCALDE BARON DE VIVER, Y OCHO TENIENTES DE ALCALDE

Barcelona.-El procurador del Ayuntamiento, señor Dus, y el abogado don Francisco Corballo, han presentado en el pleno de la Audiencia una querrela criminal

por dos delitos de prevaricación contra

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Millares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y casino. Habitaciones para todas las fortunas

TERMAS PALLARES

(ALHAMA DE ARAGON)

(A 400 kilómetros de Barcelona y 200 de Madrid)

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelsos artistas han restablecido aquí sus facultades vocales.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1932

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO

Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Agosto, de

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Agosto, de Valencia el 21 de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto, Colombia y Cristóbal.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 3, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

Próxima salida el 24 de Septiembre.

EXTESION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá salvo variación, de Barcelona el 16 de Agosto para Tarragona (fva.) Valencia, Alicante (fva.) Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana y Veracruz.

LINEA MEDITERRANEO-NEUVA YORK-CUBA CENTRO AMERICA

Próxima salida de Barcelona el 16 de Septiembre del vapor MARQUES DE COMILLAS.

S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—

Guía del Turista

OFICINA DE INFORMACION OFICIAL DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO

Establecida en el Puerto, Muelle Victoria.—Teléfono número 1313.

En esta Oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán.

Horas de Oficina: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde, de 3 a 6. Días festivos, de 10 a 12.

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Catedral

Dentro de ella 1 as capillas, cuadros y tesoros. (Custodias y ostensorios valiosos y cripta.) Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Convento de Capuchinos

(Campo del Sur) Cuadros de Murillo. Horas de visita: de 9 a 10. Entrada: Limosna en el cepillo.

Iglesia de San Felipe Neri

(Monumento Nacional.—Plaza de San Felipe Neri.)

Reunión de las Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución Política de la Monarquía española. Cuadro de la Concepción, de Murillo.

Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico

(Isaac Peral)

Objetos antropométricos y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a 15; festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo Iconográfico

(Calle Santa Inés)

Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Torre de Tavira (o del Vigía)

(Calle Marqués del Real Tesoro)

Espléndida vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entrada: gratificación a voluntad en la portería.

Tumbas Perromanas (Fenicias)

(A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril)

Declarado Monumento Nacional. Horas de visita, durante todo el día. Entrada gratuita.

Hospital de Mujeres

(Calle Moreno de Mora)

Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes

(Plaza de Mina)

Valiosos cuadros de Murillo y otros maestros. Colección Zurbarán. Horas de visita: días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada: Una peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

BAZAR LA LLAVE

Almacenes de Ferrería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales

Cristóbal Colón y San Francisco, 31

Teléfono, 2614.—Cádiz

CORREOS Y TELEGRAFOS

Correo.—Plaza de las Flores.

Telégrafos.—Edificio de la Casa de Correos y en la Alameda de Apodaca.

Teléfonos.—Calle Duque de Tetuán (Ancha).—Sücursal: Muelle Victoria.

VAPORES

Compañía Trasatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Transmediterránea, calle Isaac Peral, 24; Vapores Ybarra y Compañía, don Juan José Ravina, calle Beato Diego de Cádiz, 12; Compañía Martínez de Pinillos, Plaza de Mina, 6; Navegaciones Generale Italianas, calle Isaac Peral, 29.

EXCURSIONES INTERESANTES

San Fernando.—Panteón de Marinos Ilustres. Observatorio Astronómico.

Puerto Real y Puerto de Santa María.—Castillo de San Martín, entre Puerto de Santa María, Catacumbas de San Crisotina y Jerez.

Jerez de la Frontera.—Alcázar, Cartuja y Bodegas.

Sanlúcar de Barrameda.—La Iglesia Mayor, pórtico muzárabe, San Fernando.

Arco de la Frontera.—Típico de Ronda, Algeciras, Tarifa y pueblo andaluz en la carretera Gibraltar.

PASEOS POR LA BAHIA

Con los vapores que hacen el servicio entre Cádiz, Puerto de Santa María y Puerto Real.

¿Tiene V. asuntos en Madrid?

¿Le interesa tener un agente o representante en Madrid?

La Oficina Comercial y Jurídica que dirige en Madrid, el abogado don Carlos Caballero

realiza cuantas gestiones, de índole comercial o jurídica, le son encomendadas por sus clientes, como si fuese representante o agente directo de éstos. Y les presta un perfecto asesoramiento jurídico

Gestión en oficinas públicas—Informes—Asuntos judiciales—Compras, ventas y visita a clientes—Consultas y dictámenes jurídicos—Representación en asuntos comerciales—Información de oposiciones—Adquisición de libros—Redacción de escritos etcétera, etcétera.

Abono por seis meses: 60 pesetas
Abono por un año: 100

(Pago anticipado. En el abono únicamente se comprende la gestión de la OFICINA, corriendo a cargo del abonado aquellos gastos que se suplan en cumplimiento de sus órdenes)

LOS NO ABONADOS DEBEN CONSULTAR PREVIAMENTE PARA QUE LES INDIQUEMOS NUESTROS HONORARIOS. (En estos casos sírvase acompañar sello para la contestación.)

Dirija sus correspondencias y puros a: Don CARLOS CABALLERO, Alcalá, 185, 1.ª A.—MADRID

REGLAMENTO DEL Cuerpo de Agentes Comerciales

25 céntimos

De venta en la Imprenta de esta periódico

Hispano-Olivetti

Primera marca española en máquinas de escribir

Venta, detalles y prospectos

Establecimientos CERON Columela, 23

Dr. GILARDON

FABRICA DE PAN de Cristóbal García
El pan que provee esta casa es de superior calidad
Teléfono, 1554

LAKOR

Inmejorable marca de plumas estilográficas, clase económica y excelente

Pídala en las buenas papelerías

“El Noticiero Gaditano”

- Diario de la noche -
Redacción y Administración: Moreno de Mora, número 4

Teléfono automático núm. 15-24

Corredores

para la plaza y provincia, a comisión, que conozcan los ramos de útiles de escritorio, papelería e imprenta.

Dirigirse con referencias al Apartado 86

CADIZ

Compañía Trasmediterránea MADRID

SERVICIOS OFICIALES LINEA CADIZ-CANARIAS

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas. Lunes 15 Agosto 1932; Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Lunes 22 Agosto 1932; Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 18 de agosto de 1932 vapor “PLUS ULTRA”, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Jueves 25 de agosto de 1932, vapor “ISLA DE TENERIFE”, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 29 Agosto 1932; Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Las moto-naves “VILLA DE MADRID” y “CIUDAD DE SEVILLA” y los buques “ISLA DE TENERIFE” e “ISLA GRAN CANARIA”, admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas y los vapores “ROMEU” y “PLUS ULTRA”, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salida.

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA (Servicio rápido)

Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 15 Agosto 1932; Moto-nave VILLA DE MADRID. Lunes 22 Agosto 1932; Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA. Lunes 29 Agosto 1932; Moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes 1, lunes 15 y lunes 29 de agosto de 1932, moto-nave “CIUDAD DE SEVILLA”. Lunes 8 y lunes 22, moto-nave “CIUDAD DE MADRID”.

LINEA CADIZ-LARACHE-CADIZ

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona.—El vapor

RIO-NAVIA

Saldrá de Cádiz el 23 de Agosto de 1932, admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

LINEA CANARIAS-CADIZ-NORTE Saldrá de Cádiz el 13 de agosto de 1932, el vapor “ROMEU”, para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 27 de agosto de 1932, el vapor “PLUS ULTRA”, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

SERVICIO QUINCENAL PARA ALICANTE, VALENCIA BARCELONA Y TARRAGONA

Saldrá de Cádiz el 20 de agosto de 1932 el vapor “ISLA GRAN CANARIA”.

LINEA FERNANDO POO

Saldrá de Cádiz el 20 agosto 1932, el vapor “LEGAZPI”, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel Bata, Kongo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 octubre 1932.

Regresará de Fernando Pócel vapor ESCOLANO, el 2 de Septiembre de 1932, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo) TELEFONO NUM. 2214.

Si quiere una buena máquina para coser sus papeles, búsquela en las buenas papelerías Y si puede adquirirla a

EL CASCO

que es española, mucho mejor, por que así protege la industria nacional, que es hacer patria

WOLFRAN

La tinta por excelencia que en todo buen escritorio se consume.

PRECIOS:

Litro 7,25 pts.
Medio litro 4,75 ”
Cuarto litro 3,00 ”
Octavo litro 1,85 ”
Frasco 100 gramos 1,50 ”
Id. 50 id. 1,00 ”
Id. 30 id. 0,75 ”

Descuentos a revendedores

BLENORRAGIA (purgaciones)

y todas sus graves complicaciones del aparato GENITO URINARIO, como CISTITIS, PROSTATITIS, GOTA MATINAL O MILITAR, ORQUITIS, etc., del hombre; METRITIS, VAGINITIS, ANEXITIS, etcétera, de la mujer, se obtiene un rápido y eficaz resultado con el uso de los SELLOS OSSAM.

Sus propiedades antisépticas y microbicidas comunican a la sangre y orina, ya notando sus efectos a las primeras tomas; calman los dolores producidos por la infección, la orina se mantiene aséptica y los gonococos son destruidos hasta que se obtiene con su uso una verdadera curación.

De venta en Cádiz: Sra. Vda. de R. Matute, Cristóbal Colón 12. Preparados en el Laboratorio Ballester. Salmerón 167. - Barcelona

REMINGTON

La máquina de escribir universal

Exposición y venta Duque de Tetuán, 32

Suscribase a este periódico

EL CASCO

Gran fábrica de aflilápices, numeradores, abrecartas, etc., en Eibar (Guipúzcoa).

Pídan todos estos artículos de marca española en las buenas papelerías de Cádiz y su provincia

CONSEJOS DEL DOCTOR

En este tiempo de colorines...

Sabida es la frecuencia con que los rigores del verano atacan a los niños y aún a los mayores en los procesos de la nutrición o, mejor de la digestión.

Constantemente se requiere al médico para sencillos colorines, para diarreas que el exceso de fruta, el exceso de calor, el agua o los helados producen para descon-suelo de enfermos y de las mamás o demás personas que han de cuidarlos.

En ningún caso debe recetarse “colectivamente”. ¡Cuántos males provienen del consejo nacido de un buen deseo pero posiblemente nocivo: tome usted tal cosa, a mi me fué muy bien! Cada enfermo y cada enfermedad tienen características que solo el médico puede apreciar, y a menudo lo que a unos sentó admirablemente a otros puede agravar su padecimiento.

Por consiguiente voy a limitarme a precisar algo que a todos conviene y que es medio adecuado para combatir las enfermedades: el régimen alimenticio a que el paciente debe ser sometido.

Y por hoy me referiré exclusivamente a los que sufren enteritis, colorines, diarrea en suma.

Los alimentos que les son permitidos y les conviene tomar son:

Potages: espesos de harina y de agua, o de leche o de cocción de legumbres.

Salsas: las imprescindibles y nunca con manteca hervida.

Pescados: Merluza, dorada, bacalao, mero, platija, preferible nada más que hervidos con escaso aceite, su propia agua y cebolla.

Carnes: a la parrilla o asada, sin salsas ni menteca, codorniz, perdiz, alondras, pollo, gallina, capón, cerdo fresco y jamón magro. De todos modos en poca cantidad y solamente en la comida de medio día.

Legumbres: patata cocida (nunca fritas), achicaría, cardo.

Quesos: de crema, suizos, de nata, pero siempre en poca cantidad y en una sola de las comidas.

Pastelería: pudding, miel, cremas, bizcochos secos, compotas y mermeladas.

Frutas: pocas y siempre cocida. Pueden azucararse.

Bebidas: agua de arroz, azucarada o no, con o sin clara de huevo batida, infusiones, cerveza.

Alimentos rigurosamente prohibidos: Todos los caldos grasos y los potages salpimentados así como las salsas ricas en manteca o aceite.

Huevos únicamente en los casos de absoluta inapetencia o de imprescindible necesidad culinaria y, para eso, preferiblemente pasados por agua.

Pescados: los grasos y pesados como el salmón, atún, sardinias en aceite, rodaballo, y los crustáceos y mariscos.

Carnes: se abstendrán de todo lo que sea charcutería, carnes saladas, extractos o jugos, caza.

Legumbres: se abstendrán de las verdes y en especial: espárragos, tomates, coñiflor, ensaladas pepino etc.

Se prohíbe, por último, todo queso graso y fuerte, frutas crudas, cremas y pasteles de manteca o mantequilla, helados de todas clases, vinos dulces, café, cacao y chocolates.

Nueva Ley del Timbre

2,50 ejemplar

ESTABLECIMIENTOS CERON

Columela, 23, y Moreno de Mora, 4

CADIZ